



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

"ACUSE DE RECIBIDO"

Solicitud No. SAD/CSG/UCS/04/001/01/2022

Mtra. Ana Bertha Solano Navarro
Coordinadora de Finanzas
Presente

Por medio de la presente solicito su apoyo para que sea tramitado el siguiente pago

Concepto:	SERVICIO MAYOR MANO DE OBRA, LIMPIEZA DE GARGANTA DE ACELERACIÓN, CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS, CAMBIO BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS, CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR, CAMBIO DE HORQUILLAS COMPLETAS MANO DE OBRA, CAMBIO DE BALATAS GENERALES, CAMBIO DE BANDA SERPENTIN, HORQUILLA DELANTERO INFERIOR R, HORQUILLA DELANTERO INFERIOR, AMORT DD CRV 07-15 RDX 07-12, AMORT DI CRV 07-15 RDX 07-12, LIMPIADOR DE GARGANTA, GRASA PARA BALEROS DE RUEDA, BANDA ACS. HONDA CRV-V-17-19, SOP. FONT. DER. CR-V 2.4 15-16, FILTRO DE ACEITE MOTOR, FILTRO DE CABINA HONDA ACURA 03-16, FILTRO DE AIRE HONDA CRV-V 2015, GARRAFA DE ACEITE SINTETICO 5W30 SN, DISCO HONDA CRV 05/11, BALATA (7418) T HOND CRV05-06, DISCO D HONDA CRV/RDX 07/11, BALATA (7994) D ODYSSEY 05-06, BASE AMORT D HONDA CRV 07/14, TR+C27:E42ATAMIENTO MCI, TORNILLO 1.25 10X60.						
X	Pago	Anticipo	Avance	Finiquito			
Factura	Orden de Compra	SAD/CSG/UCS/03	Requisición	Cuadro Comp.	SAD/CSG/UCS/02	Adendum	
	1	001/01/2022	SAD/001/2022	N/A		N/A	
Proveedor							
TANIA CORONA SANCHEZ							
Monto en numero		Monto en letra					
\$ 36,084.44		TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO 44/100 M.N.					
Resguardo	Nota de Débito	No. Almacén	Fecha de Ingreso		Tipo de pago		
					TRANSFERENCIA		
TIPO DE COMPRA							
COMITÉ	No. Invitación	No. Concurso	Contrato	Adj. Directa	Estatus del bien		
N/A	N/A	N/A	N/A	X	ENTREGADO		

Datos presupuestales				
Código de URES	Nombre de URES		Proyecto	Nombre del Proyecto
3.7.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA CUVALLES		263617	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS, ACADÉMICAS Y CULTURALES DEL CUVALLES 2022
Fondo	Cuenta	Récurso Material	Monto	Observaciones
1.1.2	3.5.5.1	2253735	\$ 6,325.34	
1.1.2	2.9.6.1	2253724	\$ 28,397.53	
1.1.2	2.6.1.2	2253716	\$ 1,361.57	

Asimismo, solicito que el pago sea via transferencia.

Cuenta bancaria

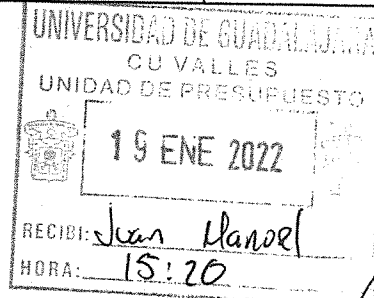
Institución Financiera

Cuenta CLABE

Suc.

Validado por

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Ameca, Jalisco a 06 de enero de 2022

Nancy Rodarte
Lic. Nancy Magdalena Rodarte López
Jefa de la Unidad de Compras
Elaboró

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales
Revisó

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo
Autorizó

TANIA CORONA SANCHEZ

2

DOMICILIO FISCAL
AV LOS PINOS #368 COL. LOS PINOS,
CP.45120, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO Tel.
3338523604

DOMICILIO DE EXPEDICIÓN
AV. PATRIA #874 COL. JARDINES DE
GUADALUPE, CP.45030, ZAPOPAN, JALISCO,
MEXICO
Tel. 36284423

TIPO COMPROBANTE: I INGRESO

SUCURSAL: BCS PATRIA. TEL. 36284423

REGIMEN FISCAL: 612 PERSONAS FÍSICAS CON ACTIVIDADES EMPRESARIALES Y
PROFESIONALES

RECEPTOR

RFC: UGU250907MH5

RAZÓN SOCIAL: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN: AV JUAREZ #976 COL. CENTRO, CP.44100, GUADALAJARA,
GUADALAJARA, JALISCO, MÉXICO

USO CFDI: G03 GASTOS EN GENERAL

MÉTODO DE PAGO: PUE PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
FORMA DE PAGO: 04 TARJETA DE CRÉDITO

MONEDA: MXN
BANCO: NO IDENTIFICADO

TIPO DE CAMBIO: 1
CUENTA: No identificado

OBSERVACIONES

ORDEN 3274. HONDA CR-V 2015 BLANCA PLACAS JLP8005 SERIE 3HGRM3850FG000051 KM.- 253788 TECNICO FELIPE RANGEL; MANEJO DELICADO POR 3 DIAS
PARA AJUSTE DE PARTES Y FRENO

Cantidad	claveProdSer	Unidad	Descripción	ValorUnitario	Importe
1.00	72154501	E48 NO	[SERVMAY] SERVICIO MAYOR MANO DE OBRA	1,185.63	1,185.63
		APLICA			
0.50	72102900	E48 NO	[LIMPGARGANTA] LIMPIEZA DE GARGANTA DE ACELERACION	474.14	237.07
		APLICA			
1.00	72102900	E48 NO	[AMORT2] CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	474.14	474.14
		APLICA			
1.00	72102900	E48 NO	[BASAMORT] CAMBIO BASES DE AMORTIGUADORES	474.14	474.14
		APLICA	DELANTEROS		
1.00	72102900	E48 NO	[SOPMOT] CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	474.14	474.14
		APLICA			
2.00	72102900	E48 NO	[CAMBORQU] CAMBIO DE HORQUILLAS COMPLETAS MANO DE	474.14	948.28
		APLICA	OBRA		
1.00	72102900	E48 NO	[BAL GEN] CAMBIO DE BALATAS GENERALES	1,422.41	1,422.41
		APLICA			
0.50	72102900	E48 NO	[CBAND] CAMBIO BANDA SERPENTIN	474.14	237.07
		APLICA			
1.00	25172013	H87 PZA	[CM1051] HORQUILLA DELANTERO INFERIOR (R)	4,229.64	4,229.64
1.00	25172013	H87 PZA	[CM1052] HORQUILLA DELANTERO INFERIOR	4,229.64	4,229.64
1.00	25172004	H87 PZA	[339261KYB] AMORT DD CRV 07-15 RDX 07-12	2,452.86	2,452.86
1.00	25172004	H87 PZA	[339262KYB] AMORT DI CRV 07-15 RDX 07-12	2,452.86	2,452.86
1.00	12161803	H87 PZA	[ECO-110] LIMPIADOR DE GARGANTA	115.77	115.77
1.00	15121902	H87 PZA	[GRBAT3450] GRASA PARA BALEROS DE RUEDA	61.57	61.57
1.00	26111801	H87 PZA	[CK566K7] BANDA ACS. HONDA CR-V -17-19	424.87	424.87
1.00	25174900	H87 PZA	[4732H] SOP. FONT.DER. CR-V 2.4 15-16	3,397.79	3,397.79
1.00	40161504	H87 PZA	[TL14610] FILTRO DE ACEITE MOTOR	70.93	70.93
1.00	40161530	H87 PZA	[24815] FILTRO DE CABINA HONDA ACURA 03-16	298.14	298.14
1.00	40161505	H87 PZA	[WA10269] FILTRO DE AIRE HONDA CR-V 2015	270.46	270.46
1.00	15121501	H87 PZA	[S5W30SNDX5L] GARRAFA DE ACEITE SINTETICO 5W30 SN	608.50	608.50
2.00	25171715	H87 PZA	[C31372] DISCO T HONDA CRV 05/11	716.74	1,433.48
1.00	25171708	H87 PZA	[WD1086] BALATA (7418) T HOND CRV05-06	434.73	434.73
2.00	25171715	H87 PZA	[C31455] DISCO D HONDA CRV/RDX 07/11	1,056.66	2,113.32
1.00	25171708	H87 PZA	[WD1089] BALATA (7994) D ODYSSEY 05-06	703.20	703.20
2.00	25172007	H87 PZA	[706966] BASE AMORT D HONDA CRV 07/14	863.30	1,726.60
1.00	15121500	H87 PZA	[33181BC] TRATAMIENTO MCI	387.93	387.93
1.00	31161500	H87 PZA	[31161500000] TORNILLO 1.25 10X60	242.11	242.11

TOTAL CON LETRA

TREINTA Y SEIS MIL OCHENTA Y CUATRO PESOS 44/100 M.N.

NOMBRE:

FECHA:

FIRMA:

SUBTOTAL:
DESCUENTOS:

IVA(0.160000)

31,107.28
0.00

4,977.16

FACTURA

3

FOLIO FISCAL

4

NO. CERTIFICADO DEL SAT

5

NO. CERTIFICADO DEL EMISOR

6

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DE CFDI:

2022-01-06T18:30:03

FECHA Y HORA DE CERTIFICACIÓN:

2022-01-06T18:30:40

LUGAR DE EMISIÓN DE CFDI:

45030

TOTAL:

36,084.44

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

SELLO DIGITAL DEL SAT

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

RELACION DE TICKETS FACTURADOS

980



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
C. UNIVERSITARIO
DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

RECIBI LOS SERVICIOS DESCRITOS EN LA FOLIOFACTURA A MODO DE SALUDACION	
NOMBRE	Luis Alejandro Leon
FIRMA	
FECHA	12.01.22

	CUVALLES
VALIDADO ANTE EL SAT	
NOMBRE:	Cynthia
FECHA:	19/ENE/22
FIRMA:	



Av. Juárez N° 976, Col. Centro
C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3314-2222
R.F.C. UGU 250907-AHS

ORDEN DE COMPRA

SAD/CSG/UCS	001/01/2022	
NÚMERO		
6	1	2022
DÍA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROVEEDOR: 263617		
No. FONDO: 1.1.2		
PROYECTO:		
CARGO PRESUPUESTAL:		

3.7.3	SECRETARIA ADMINISTRATIVA CUVALLES
CODIGO	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
375 75 87500, EXT. 47215	Em. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca, C.P. 44600
TELÉFONO	DIRECCIÓN

11

12

TANIA CORONA SANCHEZ (BOSCH SERVICE)

PROVEEDOR

13

14

DIRECCIÓN DEL PROVEEDOR		REF.	FAX Y/o CORREO ELECTRÓNICO		TELÉFONO
LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	
SERVICIO	SERVICIO MAYOR MANO DE OBRA,	1	\$1,185.63	\$1,185.63	
SERVICIO	LIMPIEZA DE GARGANTA DE ACCELERACIÓN,	0.5	\$474.14	\$237.07	
SERVICIO	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS,	1	\$474.14	\$474.14	
SERVICIO	CAMBIO BASES DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	1	\$474.14	\$474.14	
SERVICIO	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR,	1	\$474.14	\$474.14	
SERVICIO	CAMBIO DE HORQUILLAS COMPLETAS MANO DE OBRA,	2	\$474.14	\$948.28	
SERVICIO	CAMBIO DE BALATAS GENERALES,	1	\$1,422.41	\$1,422.41	
SERVICIO	CAMBIO DE BANDA SERPENTIN,	0.5	\$474.14	\$237.07	
PIEZA	HORQUILLA DELANTERO INFERIOR R,	1	\$4,229.64	\$4,229.64	
PIEZA	HORQUILLA DELANTERO INFERIOR,	1	\$4,229.64	\$4,229.64	
PIEZA	AMORT DD CRV 07-15 RDX 07-12,	1	\$2,452.86	\$2,452.86	
PIEZA	AMORT DI CRV 07-15 RDX 07-12,	1	\$2,452.86	\$2,452.86	
PIEZA	LIMPIADOR DE GARGANTA,	1	\$115.77	\$115.77	
UNIDAD	GRASA PARA BALEROS DE RUEDA,	1	\$61.57	\$61.57	
PIEZA	BANDA ACS. HONDA CRV-V-17-19,	1	\$424.87	\$424.87	
PIEZA	SOP. FONT. DER. CR-V 2.4 15-16,	1	\$3,397.79	\$3,397.79	
PIEZA	FILTRO DE ACEITE MOTOR,	1	\$70.93	\$70.93	
PIEZA	FILTRO DE CABINA HONDA ACURA 03-16,	1	\$298.14	\$298.14	
PIEZA	FILTRO DE AIRE HONDA CRV-V 2015,	1	\$270.46	\$270.46	
PIEZA	GARRAFA DE ACEITE SINTETICO 5W30 SN,	1	\$608.50	\$608.50	
PIEZA	DISCO HONDA CRV 05/11,	2	\$716.74	\$1,433.48	
PIEZA	BALATA (7418) T HOND CRV05-06,	1	\$434.73	\$434.73	
PIEZA	DISCO D HONDA CRV/RDX 07/11,	2	\$1,056.66	\$2,113.32	
PIEZA	BALATA (7994) D ODYSSEY 05-06,	1	\$703.20	\$703.20	
PIEZA	BASE AMORT D HONDA CRV 07/14,	2	\$863.30	\$1,726.60	
SERVICIO	TR+C27:E42ATAMIENTO MCI,	1	\$387.93	\$387.93	
PIEZA	TORNILLO 1.25 10X60,	1	\$242.11	\$242.11	
SUB-TOTAL			\$	31,107.28	
I.V.A.			\$	4,977.16	
TOTAL			\$	36,084.44	
Treinta y seis mil ochenta y cuatro pesos 44/100 mn					

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES					
FECHA DE ENTREGA:	NO ESPECIFICA	FECHA DE ENTREGA:	Em. 45.5 Carretera Guadalajara-Ameca,	C.P. 44600	FECHA:
PAGO DE CONTADO:	PAGO:	NO ESPECIFICA			
PAGO DE PARCIALIDADES:	Mto. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	ANTICIPO:	DOCUMENTO:	

OBSERVACIONES					
---------------	--	--	--	--	--

Nancy Rodarte		AM. JOSÉ GUADALUPE SÁNCHEZ NAVARRO		ATRO. LUIS ALEJANDRO LEÓN DÁVILA	
UC. NANCY MAGDALENA RODARTE LÓPEZ		COORDINADOR DE SERVICIOS GENERALES		SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	
UNIDAD DE COMPRA Y SUMINISTROS					

ELABORÓ

AUTORIZÓ ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

Vo. Bo. ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE

NOMBRE Y FIRMA DEL PROVEEDOR. Acepto los términos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente Orden de Compra

15

001/2022



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS VALLES
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

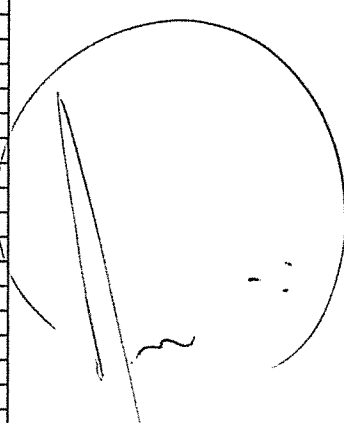
No. REQUISICION	SAD/001/2022
CÓDIGO URES	3.7.3
NOMBRE URES	Secretaría Administrativa
FECHA	6 de enero de 2022

REQUISICIÓN

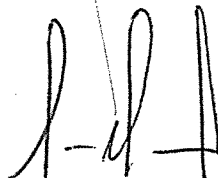
☒ MATERIALES

☒ SERVICIOS

☐ ACTIVOS FIJOS

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SOLICITANTE
1	SERVICIO MAYOR MANO DE OBRA	Servicio	1	 Mtro. Luis Alejandro León Dávila
2	LIMPIEZA DE GARGANTA DE ACELERACIÓN	Servicio	0.50	
3	CAMBIO DE AMORTIGUADORES DELANTEROS	Servicio	1	
4	CAMBIO DE BASES AMORTIGUADORES DELANTEROS	Servicio	1	
5	CAMBIO DE SOPORTE DE MOTOR	Servicio	1	
6	CAMBIO DE HORQUILLAS COMPLETAS MANO DE OBRA	Servicio	2	
7	CAMBIO DE BALATAS GENERALES	Servicio	1	
8	CAMBIO BANDA SERPENTIN	Servicio	0.50	
9	HORQUILLA DELANTERO INFERIOR R	Pieza	1	
10	HORQUILLA DELANTERO INFERIOR	Pieza	1	
11	AMORT DD CRV 07-15 RDX 07-12	Pieza	1	
12	AMORT DI CRV 07-15 RDX 07-12	Pieza	1	
13	LIMPIADOR DE GARGANTA	Pieza	1	
14	GRASA PARA BALEROS DE RUEDA	Unidad	1	
15	BANDA ACS. HONDA CR-V-17-19	Pieza	1	
16	SOP. FONT.DER.CR-V 2.4 15-16	Pieza	1	
17	FILTRO DE ACEITE MOTOR	Pieza	1	
18	FILTRO DE CABINA HONDA ACURA 03-16	Pieza	1	
19	FILTRO DE AIRE HONDA CR-V 2015	Pieza	1	
20	GARRAFA DE ACEITE SINTETICO 5W30 SN	Pieza	1	
21	DISCO T HONDA CRV 05/11	Pieza	2	
22	BALATA (7418) T HOND CRV05-06	Pieza	1	
23	DISCO D HONDA CRV/RDX 07/11	Pieza	2	
24	BALATA (7994) D ODYSSEY 05-06	Pieza	1	
25	BASE AMORT D HONDA CRV 07/14	Pieza	2	
26	TRATAMIENTO MCI	Servicio	1	
27	TORNILLO 1.25 10X60	Pieza	1	

Con cargo a:

CÓDIGO URG	NOMBRE DE LA UNIDAD RESPONSABLE URG				Unidad de Presupuesto
3.7.3	Secretaria Administrativa CUValles				 Mtro. Juan Manuel González Villa
No.	NOMBRE DEL PROYECTO				
263617					
RECURSO	CUENTA	FONDO	No. SOLICITUD DE RECURSO	MONTO	
2253735	3.5.5.1	1.1.2		\$6,325.34	
2253724	2.9.6.1	1.1.2		\$28,397.53	
2253716	2.6.1.2	1.1.2		\$1,361.57	

LLENADO EXCLUSIVO DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES / UNIDAD DE COMPRAS Y SUMINISTROS

MONTO DE LA REQUISICIÓN	RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR
\$ 36,084.44	Tania Corona Sánchez (Bosch Service)
RFC 16	DOMICILIO 17
	TÉLEFONO 18

FUNDAMENTO NORMATIVO	RESURTIDO / PROYECTO ESPECÍFICO
Con fundamento al Artículo No. 27, Título Segundo de los Procedimientos de Contratación del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás Normatividad Aplicable.	

Vo. Bp.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila
Secretario Administrativo

REVISÓ

Arq. José Guadalupe Sánchez Navarro
Coordinador de Servicios Generales

RECIBO

ESTATUS

1. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
2. Eliminado RFC , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
3. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
4. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
5. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
6. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de

los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

7. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
8. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
9. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
10. Eliminado Código QR, con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
11. Eliminado un domicilio , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

12. Eliminado RFC , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
13. Eliminado un correo electrónico , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 10 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
14. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 6 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
15. Eliminado una firma , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
16. Eliminado RFC , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.
17. Eliminado un domicilio , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los

lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.

18. Eliminado cifra alfanumérica , con fundamento en el artículo 21.1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3.1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y lineamiento TRIGÉSIMO OCTAVO fracción I, punto 1 de los lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los Sujetos Obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de ser información concerniente a datos personales.